

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO No. 005/2019

HACE SABER

QUE EL SUSCRITO SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA PROFIRIO RESOLUCIÓN No. 168 CP05-ASJUR DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA No. 8638 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016, ADELANTADA POR LA PRESUNTA VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, ESPECIFICAMENTE LAS CONTENIDAS EN LA RESOLUCIÓN No. 0386 DE 2012, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIO **PRIMERO:** ORDENAR EL ARCHIVO DEL REPORTE DE INFRACCIONES No. 8638, IMPUESTO A LA SEÑORA MARY FLOR VILLA NOEL IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 45.686.671 Y AL SEÑOR JHONDIS VILLA DE LA ROSA IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.047.389.328 EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y OPERADOR RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE DE NOMBRE "COKY COKY" CON MATRÍCULA CP-05-1208-B; CON BASE EN LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO. **SEGUNDO: NOTIFÍQUESE** PERSONALMENTE ESTA DECISIÓN A LA SEÑORA MARY FLOR VILLA NOEL IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 45.686.671, AL SEÑOR JHONDIS VILLA DE LA ROSA IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.047.389.328 Y AL SEÑOR DEIBER VILLA NOEL IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 3.806.370 EN CALIDAD DE PROPIETARIO, OPERADOR Y ARMADOR RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE DE NOMBRE "COKY COKY" CON MATRÍCULA CP-05-1208-B, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISIÓN LEGAAL CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO; DE NO SER POSIBLE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, HÁGASE POR AVISO (ART. 69 IBÍDEM). **TERCERO: COMUNICAR** LO DECIDIDO EN EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, AL SEÑOR COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA, CON EL FIN DE EVITAR EN EL FUTURO MALOS DILIGENCIAMIENTOS EN LOS CORRESPONDIENTES REPORTES DE INFRACCIONES. **CUARTO:** CONTRA EL PRESENTE PROVEÍDO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. **NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE** FDO CAPITÁN DE NAVÍO PEDRO JAVIER PRADA RUEDA CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY MIERCOLES DIECISEIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY MARTES VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS. LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

MARCELA RAMÍREZ
SECRETARIA OFICINA JURIDICA